



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCIÓN DCS 410/2024

Bahía Blanca 21 de agosto de 2024

VISTO:

El contenido de la Resolución CSU 374/23. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2024.

El contenido de la Resolución CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Plan de Estudios 2017.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de la estudiante MICAELA ROMINA EYARCH, LU 114667 de permanecer en el plan de estudio 2017 de la carrera de Lic. en Enfermería;

Que la estudiante solicitó el cambio al plan 2024 pero luego decidió solicitar la permanencia en el plan 2017 por motivos personales;

Que la comisión curricular evaluó su solicitud emitiendo un dictamen no favorable aludiendo que “Que luego de analizar cada asignatura y los conocimientos que el estudiante debe desarrollar para el cursado de las mismas, el plan 2024 es superador al plan anterior”;

Lo aprobado en sesión plenaria el 21 de agosto;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1º: No otorgar a la estudiante MICAELA ROMINA EYARCH, LU 114667 la excepción para permanecer en el plan 2017 de la Lic. en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la estudiante y archívese.